



Formulario Solicitud de Crédito Condonable por Mérito Académico Convenio COOPIDROGAS - COOPICRÉDITO - ICETEX

EDUCACIÓN SUPERIOR (Pregrado)

Registro por Fundecopi N°. \_\_\_\_\_ FECHA: 

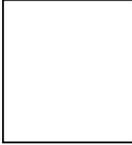
DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

 HORA: \_\_\_\_\_

**CONVOVATORIA I-2025**

Datos Básicos del Estudiante				
Nombres				
Apellidos				
No. documento de identidad				
Tipo de documento de identidad				
Sexo				
Fecha de Nacimiento	DIA	MES	AÑO	Edad
Lugar de Nacimiento				
Estado Civil				
Dirección de Residencia				
Ciudad Residencia				Departamento
Teléfono de Residencia				
Celular				
Correo Electrónico <b>legible</b>				
Estrato Socioeconómico (lugar de residencia)	En Letras:		En número:	
Ingresos mensuales del aspirante	En Letras:		En número:	
Calidad del Aspirante (marque con una X)				
Asociado				
Cónyuge de Asociado				
Hijo de Asociado				
Trabajador de COOPIDROGAS				
Trabajador de COOPICRÉDITO				
Trabajador filial de Coopidrogas				
Cónyuge trabajador COOPIDROGAS				
Cónyuge trabajador COOPICRÉDITO				
Cónyuge trabajador filial de Coopidrogas				
Hijo trabajador COOPIDROGAS				
Hijo trabajador COOPICRÉDITO				
Hijo trabajador filial de Coopidrogas				
Trabajador droguería Asociado				
Datos del Asociado o Trabajador de COOPIDROGAS (sus filiales) o COOPICRÉDITO				
Nombre				
No. documento de identidad				
Droguería				
Código				
Dirección				
Teléfono				
Ciudad				
Fecha de ingreso a la Cooperativa				
Ingreso mensual familiar del aspirante al crédito condonable	Indispensable diligenciar \$			
Promedio de ventas mensuales (solo para el asociado)	Indispensable diligenciar \$			

Información académica			
Universidad			
Carrera (tener en cuenta que solo aplican las que están indicadas en la convocatoria)			
Duración de la carrera (indicar el número de semestres)			
Código de la carrera			
Semestre al que ingresa			
Tipo de pago	Semestral:	Trimestral:	Anual:
Documentos para la postulación al crédito condonable por mérito académico (marque con una x los documentos que remite)			
De orden académico:			
1. Certificado original de calificaciones del último periodo académico cursado, para estudiantes que ya han ingresado al programa de educación superior.			
2. Constancia de admisión o de matrícula, con especificación del periodo a cursar, duración normal de estudios y valor de la matrícula expedida por la Institución de Educación Superior.			
3. Para aspirantes a primer semestre el resultado de las pruebas del ICFES.			
De orden general:			
1. Formulario debidamente diligenciado en letra clara y firmado por el aspirante.			
2. Fotocopia legible del documento de identidad.			
3. Certificación laboral vigente indicando: Fecha de ingreso y salario devengado, para los trabajadores de las Cooperativas Coopidrogas (sus filiales) y Coopicrédito y de las droguerías de los asociados.			
4. Fotocopia simple del contrato de trabajo y liquidación del pago a la seguridad social (Esta última correspondiente al mes inmediatamente anterior a la convocatoria), para los trabajadores de las droguerías de los asociados.			
5. Registro civil de nacimiento o registro civil del matrimonio, según sea el caso. Para el caso de los hijos aportados al matrimonio o a la unión marital de hecho, se presentará la sentencia de adopción plena.			
6. Copia del recibo público de energía vigente del bien inmueble donde reside el núcleo familiar del aspirante, cuyo bien figure a nombre del asociado y/o trabajador de la(s) cooperativas(s) y/o trabajador del asociado.			
7. Contrato de arrendamiento para quienes no sean propietarios del inmueble (tener en cuenta que debe estar firmado por el aspirante al beneficio y por quien registra en el recibo de energía, de lo contrario anexar el documento soporte).			
8. Acta de Declaración Juramentada con fines extraprocesales, para acreditar que el hijo depende económicamente del asociado o trabajador de las Cooperativas.			
9. Acta de Declaración Juramentada con fines extraprocesales, mediante la cual se certifique la calidad madre cabeza de hogar (si aplica).			
10. Acta de Declaración Juramentada con fines extraprocesales, mediante la cual se certifique que el aspirante autofinancia sus estudios (si aplica).			
11. Comunicación firmada por el asociado y el aspirante donde indiquen ingresos mensuales del grupo familiar y si recibe otros subsidios o créditos para pagar sus estudios.			
12. Contar con un deudor solidario (mayor de edad que devengue ingresos) y otorgar las garantías correspondientes tales como: pagaré en blanco y carta de instrucciones (este trámite se realizará ante el ICETEX una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos informados y la documentación solicitada anteriormente.)			
13. Comunicación firmada por el deudor solidario en la que indica sus ingresos mensuales y copia de la cédula al 150%.			
<p>Nota: En caso de que el resultado del estudio realizado a los deudores solidarios de la obligación emitida por la central de riesgos sea negativo, deberán presentar un nuevo deudor solidario para su estudio y aprobación con el fin de tramitar el crédito condonable.</p> <p>Importante tener en cuenta que antes de la firma del pagaré se efectuará el estudio de crédito del deudor y deudor solidario correspondiente, incluyendo en él el reporte de la CIFIN.</p>			
<p><b>La documentación anterior debe ser enviada en físico a FUNDECOPI carrera 71b # 49 - 50 Normandia Bogotá.</b></p> <p><b>NOTA: La documentación que NO esté completa NO se tramita.</b></p>			
Datos del Deudor Solidario			
Apellidos			
Nombres			
No. documento de identidad			
Parentesco			
Ciudad			
Dirección Oficina			
Teléfono Oficina			
Dirección de Residencia			
Teléfono fijo y celular	FIJO	CELULAR	
Correo Electrónico legible			
Ingreso mensual del deudor solidario	Indispensable diligenciar \$		

Referencia Familiar del Deudor Solidario		
Apellidos		
Nombres		
No. documento de identidad		
Parentesco		
Ciudad		
Dirección		
Teléfono fijo y celular	FIJO	CELULAR
Referencias Familiares del aspirante al crédito Condonable por Mérito Académico		
Primera Referencia		
Apellidos		
Nombres		
No. documento de identidad		
Parentesco		
Ciudad		
Dirección		
Teléfono fijo y celular	FIJO	CELULAR
Correo Electrónico <b>legible</b>		
Segunda Referencia		
Apellidos		
Nombres		
No. documento de identidad		
Parentesco		
Ciudad		
Dirección		
Teléfono fijo y celular	FIJO	CELULAR
Correo Electrónico <b>legible</b>		
Autorización Política de Tratamiento de datos Personales		
<p>Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y a sus decretos reglamentarios, se informa que los datos recolectados en este formulario serán tratados por la Fundación de Coopidrogas para la Educación y la Asesoría Técnica, de ahora en adelante conocida como FUNDECOPI, identificada con NIT 900.134.877 con domicilio en la Carrera 71B No 49-50 Bogotá barrio Normandía, en calidad de RESPONSABLE DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.</p>		
<p>Firma del aspirante al crédito condonable</p>		
Concepto (espacio FUNDECOPI)		
PROCESADO POR:	FECHA:	
CONCEPTO:	FECHA:	
REVISORÍA FISCAL:	FECHA:	

**NOTA: PARA EL TRÁMITE EL FORMULARIO EN ORIGINAL DEBE VENIR SIN ENMENDADURAS Y CON TODOS LOS SOPORTES**